

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I43-2013
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 22 DE ENERO DEL 2014, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE QUIEN CONDUCE EL PRESENTE ACTO; DR. HÉCTOR MARINO ZAVALA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OPERACIONES, EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA; LIC. ADRIÁN SALAZAR SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS; LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL No. LA-012NBU999-I43-2013, ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014, 2015 Y 2016**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE, (LA LEY) Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.15 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CASETA DE VIGILANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. HÉCTOR MARINO ZAVALA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OPERACIONES CONJUNTAMENTE CON LA DRA. ALMA ROSA SANCHEZ CONEJO, DIRECTORA MÉDICA EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE, RESPECTIVAMENTE. -----

ASIMISMO, LAS EVALUACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES SE EFECTUARON POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE CONTRATOS; Y EL LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, POR LO QUE RESPECTA A LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON REALIZADAS POR EL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. --

I.- RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. -----

SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.: DE LA REVISIÓN REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DETERMINA QUE **CUMPLE** CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.: DE LA REVISIÓN REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DETERMINA QUE **CUMPLE** CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I43-2013
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.: -----

OFERTO EL 100% (40) DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

SIN EMBARGO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE DETECTO QUE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN EL INCISOS e) DEL NUMERAL XII "PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, SIN FIRMA DEL FABRICANTE DE LOS BIENES O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO -----

RESPECTO A LAS CLAVES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 18, 19, 28, 29, 32, 39 Y 40 **NO PRESENTÓ** DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN EL INCISO i) REGISTRO SANITARIO DEL NUMERAL XII "PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA". -----

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO A LO SEÑALADO EN LOS INCISOS a), Y j), DEL NUMERAL "XIV MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", **SE DESECHA SU PROPUESTA**, TODA VEZ QUE NO CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA. -----

ALMACÉN DE DROGAS, S.A. DE C.V.: -----

OFERTO SOLAMENTE LAS CLAVES 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 22, 23, 24, 25 DEL ANEXO 1(ANEXO TÉCNICO) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, **INCUMPLIENDO** CON LO SOLICITADO EN EL INCISO b) DEL NUMERAL XII "PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA". -----

ADICIONALMENTE DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE DETECTO QUE PRESENTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN EL INCISOS e) DEL NUMERAL XII "PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, **SIN FIRMA** DEL FABRICANTE DE LOS BIENES O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO -----

ASÍ MISMO SE DETECTO QUE **NO PRESENTÓ** NINGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN EL INCISO i) REGISTRO SANITARIO DEL NUMERAL XII "PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA". -----

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO A LO SEÑALADO EN PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL VI.-"CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL PEDIDO RESPECTIVO", INCISOS a) Y j) DEL NUMERAL "XIV MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", **SE DESECHA SU PROPUESTA** TODA VEZ QUE NO CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA. -----

III.- FALLO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37 SEGUNDO PÁRRAFO, 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 58 DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL XIX DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN INCISO b), SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE **SE DECLARA DESIERTA** LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA

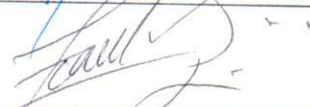

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
No LA-012NBU999-I43-2013
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS PARA LOS EJERCICIOS
FISCALES 2014, 2015 Y 2016

SE HACE CONSTAR QUE SE PROPORCIONÓ AL (LOS) LICITANTE(S) PARTICIPANTE(S) LA "ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN", MISMO QUE SE LE SOLICITÓ FUERA ENTREGADA EN EL DESARROLLO DEL ACTO DE ESTA LICITACIÓN.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS , LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL (LOS) LICITANTE(S) PRESENTES, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO, SIENDO LAS 11:15 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<u>LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS</u> SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
<u>DR. HÉCTOR MARINO ZAVALA SANCHEZ</u> DIRECTOR DE OPERACIONES	
<u>LIC. ADRIÁN SALAZAR SEPÚLVEDA</u> REPRESENTANTE DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS	
<u>LIC. HÉCTOR JUAN CAMPO RAMOS</u> COORDINADOR DE ADQUISICIONES	

